

\* La titulación mínima exigida es la de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico.

\*\* La duración del contrato no se extenderá más allá del 31 de julio de 2008.

(1) Durante el cargo académico del titular, y como máximo hasta el 30.9.08.

(2) Desde el 2.º cuatrimestre, durante el cargo académico del titular, y como máximo hasta el 31.7.08.

(3) Durante la situación de Servicios Especiales de la titular, y como máximo hasta el 30.9.08.

(4) Para un semestre y durante el cargo académico del titular.

(5) Preferentemente Licenciado en CC. Experimentales y Especialización y/o realización de trabajos en Microbiología. Estar en posesión del título de Doctor.

(6) Preferentemente Licenciado en CC. Ambientales, CC. del Mar o CC. Geológicas. Experiencia docente en el área de Estratigrafía. Estar en posesión del DEA, Tesina y/o título de Suficiencia Investigadora, o estar en trámites de su obtención. Experiencia en técnicas de exploración geofísica en Geología Marina (sistemas de alta, media y baja resolución sísmica submarina).

(7) Preferentemente Licenciado en CC. del Mar. Tener realizada la Tesis de Licenciatura o el DEA en temas relacionados con la Geomorfología Litoral. Experiencia investigadora en Geomorfología Litoral (publicaciones). Experiencia profesional en Geomorfología Litoral y en gestión de áreas costeras. Buen conocimiento del funcionamiento de la Administración Pública en el manejo y gestión de zonas litorales. Buen conocimiento y experiencia de trabajo en el litoral de la provincia de Cádiz. Estancias en el extranjero relacionadas con el perfil de la plaza. Conocimiento demostrado en manejo de mapas y fotografías aéreas. Experiencia docente previa relacionada con el perfil de la plaza.

(8) Docencia en Tectónica de Placas y Exploración de Recursos Energéticos en Cuencas Sedimentarias Marinas (Licenciatura de CC. del Mar).

(9) Preferentemente Licenciado en CC. del Mar o CC. Geológicas. Tener realizada la Tesis Doctoral en temas relacionados con la Geología y Geofísica Marina, en especial sobre la estructura de los márgenes continentales y la actividad tectónica reciente en estas zonas. Experiencia investigadora en estos mismos temas (publicaciones y congresos). Experiencia profesional en estos mismos temas (participación en proyectos públicos y privados). Estancias en el extranjero relacionadas con el perfil de la plaza. Experiencia en campañas oceanográficas de índole geológica y conocimiento de técnicas de adquisición de datos geológico-geofísicos marinos. Experiencia en el manejo de software específico (Caribes, Kingdom suite, Fledermouse, etc) de tratamiento de datos geológico-geofísicos marinos. Experiencia docente previa relacionada con el perfil de la plaza.

(10) Docencia en Geología II: Procesos (Lic. CC. Ambientales) y Exploración de Recursos Energéticos en Cuencas Sedimentarias Marinas (Lic. CC. del Mar).

(11) Preferentemente Licenciado en CC. Geológicas, CC. del Mar o CC. Ambientales. Tener realizada la Tesis de Licenciatura o el DEA en temas relacionados con la Geología y en especial la Geodinámica Interna. Experiencia investigadora en estos temas. Experiencia profesional en estos temas. Experiencia docente previa relacionada con el perfil de la plaza.

(12) Preferentemente Doctor en Derecho. Experiencia docente e investigadora en el área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, especialmente en materias de Derecho Internacional Público y de Derecho de la Unión Europea.

(13) Preferentemente Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

(14) Preferentemente Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas o Licenciado en Ciencias de la Información (Rama Publicidad y Relaciones Públicas).

(15) Formación específica en gestión costera, experiencia investigadora en gestión costera. Experiencia en trabajos de investigación relacionada con el área en el ámbito universitario.

(16) Experiencia en trabajos de investigación relacionada con el área en el ámbito universitario.

(17) Preferentemente Titulación Superior en Informática. Experiencia profesional en metodologías, lenguajes y tecnologías avanzadas para el desarrollo de aplicaciones. Investigación en el área.

(18) Publicaciones en revistas del JCR en Geometría y Topología. Publicaciones en solitario en revistas matemáticas del JCR. Otras publicaciones en revistas de otras áreas matemáticas del JCR. Investigador principal de Proyectos del Plan Nacional de Matemáticas. Dirección de Tesis Doctorales.

(19) Experiencia profesional. Grado académico. Publicaciones científicas. Publicaciones docentes.

(20) Publicaciones en revistas matemáticas del JCR. Publicaciones en solitario en revistas matemáticas del JCR. Experiencia investigadora en Grupos y Proyectos de Investigación. Experiencia profesional. Línea de investigación de interés para la actividad científica del Departamento.

(21) Experiencia profesional. Grado académico. Publicaciones científicas. Publicaciones docentes.

(22) Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo. Aspectos Psicoevolutivos de la Deficiencia Motórica.

(23) Preferentemente Licenciado en CC. Químicas, Licenciado en CC. del Mar, Licenciado en Enología, Ingeniero Químico. Experiencia investigadora en Química Analítica.

(24) Docencia en las asignaturas de Química Física de las titulaciones Licenciado en CC. del Mar y Licenciado en CC. Ambientales, así como en el Master Erasmus Mundos.

(25) Preferentemente Licenciado en CC. del Mar o Licenciado en CC. Ambientales. Grado de Doctor. Afinidad del currículum vitae con el área de Química Física. Experiencia en trabajos de investigación relacionada con el área en el ámbito universitario.

(26) Preferentemente Licenciado en Química. Grado de Doctor. Afinidad del currículum vitae con el área de Química Física. Experiencia en trabajos de investigación relacionada con el área en el ámbito universitario.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se convoca proceso de acceso con carácter excepcional al modelo de carrera profesional del Sistema Sanitario Público de Andalucía en la citada Empresa Pública.*

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha convocado el proceso de acceso con carácter excepcional al modelo de carrera profesional del Sistema Sanitario Público de Andalucía en la citada Empresa Pública.

El plazo de solicitudes terminará el próximo 14 de septiembre de 2007.

Más información en la página web de la entidad [www.epes.es](http://www.epes.es), y en la Sede Central y Sedes de los Servicios Provinciales de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Servicio Provincial de Almería.  
Ctra. de Ronda, 207, 6.ª planta. Edif. Antiguo Hospital Virgen  
del Mar (Bola Azul). 04005, Almería.

Servicio Provincial de Cádiz.  
Hospital Universitario de Puerto Real 5. Ctra. Nacional IV, km 665.  
11510, Cádiz.

Servicio Provincial de Córdoba.  
Ctra. Los Morales, s/n. Edificio Anexo a Hosp. Los Morales.  
14012, Córdoba.

Servicio Provincial de Granada.  
Avda. de las Fuerzas Armadas, 2.  
18014, Granada.

Servicio Provincial de Huelva.  
Avda. Paisajista, núm. 5.  
21003, Huelva.

Servicio Provincial de Jaén.  
Hospital Dr. Sagaz. Cerro del Nerveral, s/n.  
23002, Jaén.

Servicio Provincial de Málaga.  
Maria Curie, s/n. Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas.  
29590, Málaga.

Servicio Provincial de Sevilla.  
Max Planck. Isla de la Cartuja.  
41092, Sevilla.

Sede Central.  
Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas.  
29590, Málaga.

Málaga, 31 de julio de 2007.- El Director Gerente, José  
Luis Gómez Barreno.